

Acta de la Sesión Ordinaria n.º13-21, celebrada por la Junta Directiva de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., en la ciudad de San José, el miércoles veintiséis de mayo del dos mil veintiuno, a las ocho horas con treinta minutos, con el siguiente **CUÓRUM**:

Licda. Maryleana Méndez Jiménez, Presidenta; Licda. Mahity Flores Flores, Vicepresidenta; Licda. Gina Carvajal Vega, Secretaria; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Tesorero; MBA Olivier Castro Pérez, Vocal; Lic. Jorge Bonilla Benavides, asiste en su condición de Fiscal.

Además, asisten:

Por Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Lic. Rosennie Díaz Méndez, Gerente a.i.; Lic. Roberto Quesada Campos, Auditor Interno; Licda. Natalia Garro Acuña, Gerente de Negocios y Proyectos; Lic. Laureano Verzola Sancho, Gerente Financiero Administrativo.

Por Banco de Costa Rica

Lic. Álvaro Camacho de la O, Subgerente a.i.; Lic. Manfred Saenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Sr. José Manuel Rodríguez Guzmán, Auditor General Corporativo; Sra. Maureen Ballesteros Umaña, Asistente Secretaría Junta Directiva.

El Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva, no asiste por encontrarse en vacaciones.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva de esta Sociedad, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de Tecnología de la Información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación del orden del día*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete, a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión ordinaria n.º13-21, que se transcribe a continuación:

A. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

B. APROBACIÓN DE ACTAS

B.1 Acta de la sesión ordinaria n.º11-21 y acta de la sesión extraordinaria n.º12-21, celebradas, en su orden, el 12 y 13 de mayo del 2021.

C. Seguimiento de pendientes de la Administración de BCR SAFI con la Junta Directiva. – (CONFIDENCIAL).

D. ASUNTOS PARA APROBACION

E. ASUNTOS PARA INFORMACION

Jefatura de TI de la Sociedad

E.1 Informe Avance PETI de BCR SAFI. (CONFIDENCIAL).

Jefatura de Riesgo y Control Normativo de la Sociedad

E.2 Análisis de Operaciones Intragrupo en el CFBCR. (CONFIDENCIAL).

Gerencia de la Sociedad

E.3 Avance Plan Estratégico y CMI de BCR SAFI marzo 2021. (CONFIDENCIAL).

E.4 Informe de ejecución presupuestaria de BCR SAFI, a marzo 2021. (PÚBLICO).

E.5 Análisis de estados financieros de BCR SAFI, con corte al mes de abril del 2021. (CONFIDENCIAL).

E.6 Informe de estados financieros de BCR SAFI, con corte al mes de abril del 2021. (PÚBLICO).

Auditoría Interna de la Sociedad

E.7 Declaraciones Juradas del Auditor Interno de BCR SAFI (PÚBLICO-INFORMATIVO).

E.8 Informe integral de avance trimestral: Plan Operativo, Plan de Labores, Cuadro de Mando Integral, informe del estado de las observaciones de auditoría en proceso de atención por parte de la Administración para la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A. – I Trimestre 2021. (PÚBLICO – INFORMATIVO).

F. CORRESPONDENCIA

F.1 Oficio AUD-SAFI-025-2021 Tratamiento contable de morosidad en fondos inmobiliarios administrados por BCR SAFI S.A. (CONFIDENCIAL – INFORMATIVO).

G. ASUNTOS VARIOS

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria n.º13-21, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Actas*, la señora **Maryleana Méndez Jiménez** somete a la aprobación de la Junta Directiva, el acta de la sesión ordinaria n.º11-21 y el acta de la sesión extraordinaria n.º12-21, celebradas, en su orden, el doce y trece de mayo del dos mil veintiuno.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria n.º11-21 y el acta de la sesión extraordinaria n.º12-21, celebradas, en su orden, el doce y trece de mayo del dos mil veintiuno.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO IV

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO V

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos, de riesgo y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO VI

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO VII

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Rosnie Díaz Méndez** presenta memorando fechado 24 de mayo del 2021, que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria de BCR SAFI S.A., al 31 de marzo del 2021, así como el detalle de modificaciones presupuestarias realizadas en el primer trimestre del 2021.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Al respecto, don **Rosnie** comenta que se realizó una reforma a las Normas Técnicas sobre el Presupuesto Público (R-DC-073-2020) 4.3.14 y 4.3.15, en la cual se establece que se debe realizar el registro de datos de la ejecución de ingresos y gastos de forma mensual, y que los informes a la Contraloría General de la República se deben presentar semestralmente en conjunto con la información de la evaluación presupuestaria. Señala que, no obstante lo anterior, la Administración de BCR SAFI S.A. decidió mantener la presentación de informes trimestrales al conocimiento de la Junta Directiva.

A continuación, don **Rosnie** expone la siguiente información:

Comentario

El Presupuesto Ordinario 2021 fue aprobado por la CGR por la suma de ¢9,056 millones.

De acuerdo con los resultados obtenidos al cierre del I Trimestre 2021, el presupuesto de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., muestra un disponible de recursos global por ¢7,361 millones; lo cual representa un 81% sin ejecutar.

Durante el primer trimestre 2021 se realizaron las siguientes modificaciones:

Tipo interno: se trasladó de la subpartida 9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria un monto de ¢61,600,000 a la subpartida 0.01.01 Sueldos para cargos fijos un monto de ¢30,000,00 y a la subpartida 0.05.02 Aporte Patronal al ROPC un monto de ¢31,600,000.

Tipo interno – interno: se trasladó de la subpartida 1.05.02 Viáticos dentro del país un monto de ¢9,000,000 a la subpartida 1.01.02 Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario.

Detalle Ejecución Ingresos I Trimestre 2021

-cifras en millones de colones-

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO 2021	INGRESOS I TRIMESTRE 2021	INGRESOS ACUMULADOS 2021	EJECUCIÓN INGRESOS 2021
1	INGRESOS CORRIENTES	9,026.00	2,193.81	2,193.81	24.31%
1.3	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	9,026.00	2,193.81	2,193.81	24.31%
1.3.1	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	8,721.00	2,068.38	2,068.38	23.72%
1.3.2	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	305.00	125.42	125.42	41.12%
3	FINANCIAMIENTO	30.00	2.63	2.63	8.78%
3.3	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	30.00	2.63	2.63	8.78%
3.3.1	SUPERÁVIT LIBRE	30.00	2.63	2.63	8.78%
TOTAL INGRESOS		9,056.00	2,196.44	2,196.44	24.25%

Detalle Ejecución Egresos I Trimestre 2021

-cifras en millones de colones-

N° CTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PRESUPUESTO MODIFICADO 2021	EGRESOS I TRIMESTRE 2021	EGRESOS ACUMULADOS 2021	EJECUCIÓN EGRESOS 2021
0	REMUNERACIONES	2,874.70	673.08	673.08	23.41%
1	SERVICIOS	3,383.06	772.60	772.60	22.84%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.90	0.16	0.16	2.29%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	2,290.00	209.17	209.17	9.13%
5	BIENES DURADEROS	145.00	0.00	0.00	0.00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	161.01	39.89	39.89	24.78%
9	CUENTAS ESPECIALES	195.33	0.00	0.00	0.00%
Total		9,056.00	1,694.90	1,694.90	18.72%

Congruencia Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria

BCR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Superávit de Presupuesto Acumulado
Estado de congruencia con estados financieros
A Marzo 2021
(en millones de colones)

Ingresos reales Ejecutados	2,196.44
(+) Ganancias por diferencial cambiario	6.54
(+) Disminución deterioro inversiones	20.30
(+) Disminución provisión contingencia fiscal	-
Superávit de Ingresos ajustado según contabilidad	2,223.28
Egresos Reales Ejecutados	1,694.90
(-) Inversión en instrumentos financieros	(209.17)
(-) Inversión en activos intangibles	-
(+) Pérdidas por Diferencial Cambiario	26.37
(+) Depreciación y amortización de activos	15.43
(+) Provisiones	6.47
(+) Deterioro Inversiones	0.44
Superávit de Egresos ajustado según contabilidad	1,534.44
Utilidad neta del período	688.84

Modificaciones de la Ejecución Presupuestaria

I Trimestre 2021

1. Mediante modificación de tipo interno, se trasladó contenido Presupuestario a las siguientes sub-partidas:

a) 0.01.01 Sueldos para cargos fijos, por un monto de ¢30,000,000.

b) 0.05.02 Aporte Patronal al ROPC, por un monto de ¢31,600,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida 9.02.01 Sumas sin asignación presupuestaria por un monto de ¢61.600.000.

2. Mediante modificación de tipo interno-interno, se trasladó contenido Presupuestario a la siguiente sub-partida:

a) 1.01.02 Alquileres de maquinaria, equipo y mobiliario, por un monto de ¢9,000,000.

En contrapartida estos recursos se toman de la sub-partida 1.05.02 Viáticos dentro del país por un monto de ¢9.000.000.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que según la reforma a las Normas Técnicas sobre el Presupuesto Público (R-DC-073-2020) 4.3.14 y 4.3.15, se debe realizar el registro de datos de la ejecución de ingresos y gastos de forma mensual, no obstante los informes se presentan semestralmente en conjunto con la información de la evaluación presupuestaria.

Se dispone:

Dar por conocido el Informe de Ejecución Presupuestaria de BCR SAFI S.A., al 31 de marzo del 2021, así como el detalle de modificaciones presupuestarias internas realizadas en el primer trimestre del 2021.

ARTÍCULO VIII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos estratégicos y de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO IX

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Rosnie Díaz Méndez** presenta informe fechado 24 de mayo del 2021, referente a la situación financiera de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con corte al mes de abril del 2021.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Del informe entregado, don **Rosnie** destaca los principales aspectos del Balance de Situación Comparativo y del Estado de Resultados Comparativo, al 30 de abril del 2021:

BCR Sociedad de Fondos de Inversión S.A

BALANCE DE SITUACIÓN COMPARATIVO
(en millones de colones)

CUENTA	Abr-20	Mar-21	Abr-21	Variación Porcentual	
				Abr-20	Mar-21
ACTIVO TOTAL	13,925	11,505	9,252	-33.6%	-19.6%
Activo Productivo	13,925	11,505	9,252	-33.6%	-19.6%
Intermediación Financiera					
Inversiones en Títulos y Valores	9,147	5,584	4,733	-48.3%	-15.2%
Otros Activos					
Disponibilidades	2,171	4,293	2,781	28.1%	-35.2%
Cuentas por cobrar	860	770	748	-13.1%	-2.9%
Intereses por cobrar	118	53	32	-72.8%	-39.3%
Gastos pagados por anticipado	12	20	19	59.7%	-4.9%
Otros Activos	281	273	436	55.3%	59.6%
Activo por derecho de uso - Edificio	1,336	513	503	-62.4%	-2.0%
PASIVO TOTAL MAS PATRIMONIO	13,925	11,505	9,252	-33.6%	-19.6%
PASIVO TOTAL	2,520	1,716	1,975	-21.6%	15.1%
Pasivo sin costo					
Obligaciones por derecho de uso - Edificio	1,344	585	579	-56.9%	-1.1%
Cuentas y comisiones por pagar	363	350	355	-2.1%	1.5%
Retenciones por pagar	105	91	99	-5.9%	9.1%
Impuesto sobre la renta por pagar y diferido	437	419	671	53.4%	60.2%
Provisiones	270	270	270	0.0%	0.0%
PATRIMONIO	11,405	9,789	7,277	-36.2%	-25.7%
Capital Social	4,839	4,839	4,839	0.0%	0.0%
Reserva legal	968	968	968	0.0%	0.0%
Ganancia/Perdida no realizada en valoración de	-114	4	7	-106.3%	89.4%
Utilidad del Periodo	774	689	923	19.3%	34.0%
Utilidad de Periodos Anteriores	4,938	3,290	540	-89.1%	-83.6%

Cuadro n.º1. Balance de Situación Comparativo

Fuente. Gerencia BCR SAFI S.A.

BCR Sociedad de Fondos de Inversión S.A

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
(en millones de colones)

	Feb-21	Mar-21	Abr-21	Acumulados			Variación Acum.	
				Abr-19	Abr-20	Abr-21	Abr-19	Abr-20
Ingresos Financieros	38	49	31	147	125	177	20.3%	41.1%
Intereses, Descuentos y Dividendos	19	18	14	147	109	77	-47.3%	-28.8%
Ganancias en la negociación de val. Neg.	12	24	10	-	11	72	100.0%	569.7%
Disminución estimación deterioro inversiones	7	7	7	-	6	28	100.0%	367.8%
Gastos Financieros	0	-	-	-	114	0	100.0%	-100.0%
Gastos por estimación de deterioro inversiones	0	-	-	-	114	0	100.0%	-100.0%
Ganancia o Pérdida por Diferencial Cambiario	(1)	(10)	14	(112)	(1)	(6)	1729.8%	-585.9%
RESULTADO FINANCIERO NETO	36	39	45	35	11	170	391.6%	1509.0%
Ingresos de Operación	682	684	659	2,894	2,917	2,730	-5.7%	-6.4%
Comisiones de Administración	682	681	659	2,886	2,861	2,727	-5.5%	-4.7%
Otros Ingresos Operativos	-	3	-	8	56	3	-67.2%	-95.3%
Gastos de Operación	10	10	10	47	55	41	-12.2%	-25.5%
Por comisiones por servicios	1	1	1	3	2	2	-13.9%	0.0%
Otras Entidades Comercializadoras	7	7	7	33	29	28	-14.5%	-4.7%
Por otros gastos operativos	3	3	3	11	24	11	0.0%	-54.1%
Gastos con partes relacionadas	87	85	82	521	477	342	-34.2%	-28.1%
Por comisiones agente colocador BCR	14	16	16	109	96	59	-45.8%	-38.0%
Por comisiones agente colocador Puesto de Bolsa	69	66	63	398	369	270	-32.1%	-26.7%
Otros gastos con partes relacionadas (custodio)	3	3	4	13	12	13	0.0%	5.1%
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	585	589	566	2,327	2,385	2,346	0.8%	-1.6%
Gastos Administrativos	272	291	285	1,205	1,261	1,164	-3.4%	-7.7%
Por gastos de personal	219	228	229	900	938	913	1.5%	-2.6%
Por otros gastos de administración	53	63	56	305	323	251	-17.9%	-22.5%
RESULTADO OPERACIONAL NETO	314	298	281	1,121	1,124	1,182	5.4%	5.2%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO Y PARTICIP.	350	337	326	1,156	1,135	1,352	17.0%	19.2%
Impuestos y participaciones sobre la utilidad	115	111	92	333	361	429	28.9%	18.9%
RESULTADO DEL PERIODO	235	225	234	823	774	923	12.1%	19.3%

Cuadro n.º2. Estado de Resultados Comparativo

Fuente. Gerencia BCR SAFI S.A.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Dar por conocido el informe de la situación financiera de BCR Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., con corte al 30 de abril del 2021.

ARTÍCULO X

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de BCR SAFI S.A.** presenta memo AUD-026-2021, fechado 20 de mayo del 2021, mediante el cual adjunta la *Declaración Jurada de Independencia y Objetividad*, en su calidad de Auditor Interno de BCR SAFI S.A.; lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en las normas 101 y 102 de las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (R-DC-064-2014) sobre independencia y objetividad, emitido por la Contraloría General de la República, y al artículo 5 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del BCR.

Copia de la información se suministró, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe, textualmente, la Declaración Jurada de Independencia y Objetividad:

*Para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del BCR, yo **Roberto Quesada Campos**, con cédula de identidad N° **1-0800-0115**, servidor(a) de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A., declaro bajo juramento que no tengo parientes en primer y segundo grado, tanto de consanguinidad como de afinidad¹ en el Conglomerado BCR, que me involucre en un conflicto de interés para desempeñar las funciones que me han sido asignadas. Asimismo, declaro lo siguiente:*

- 1. En el momento en que algún familiar ingrese a laborar en el Conglomerado BCR, con los grados de parentesco mencionados en el párrafo anterior, me comprometo a presentar tan pronto como sea de mi conocimiento en forma inmediata y por escrito la modificación de esta declaración jurada.*
- 2. Que a la fecha soy miembro activo del **Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica** que corresponde a mi profesión liberal, y me encuentro al día con las obligaciones; además, manifiesto que no proporciono servicios profesionales a terceros.*
- 3. Manifiesto que poseo los conocimientos de la normativa interna y externa aplicable; por ende, comprendo las posibles sanciones a las cuales estoy sujeto en caso de incumplimiento de las mismas.*

También, me comprometo a no revelar información a la que he tenido acceso en el ejercicio de mis funciones, a reportar cualquier tipo de situación interna o externa que identifique durante el desarrollo de mi trabajo y que pueda afectar mi independencia y objetividad.

¹ **Consanguinidad: Primer grado:** Hijos, Padres – **Segundo grado:** Hermanos, Abuelos, Nietos / **Afinidad: Primer grado:** Cónyuges, Suegros, Padrastros – **Segundo grado:** Cuñados, Abuelastros, Cónyuge de nietos.

Toda la información entregada en la presente declaración es real y veraz, y puede ser verificada, en el momento en que se requiera.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. Que la Declaración Jurada de Independencia y Objetividad 2021 se presenta en cumplimiento a lo que establece la norma 102. Impedimentos a la independencia y objetividad, del documento Normas generales de auditoría para el Sector Público, emitido por la Contraloría General de la República y al artículo 5 del Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del BCR.

Segundo. Que el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión n.º08-21, del 18 de mayo del 2021, conoció la Declaración Jurada de Independencia y Objetividad 2021, del señor Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de BCR SAFI S.A.

Se dispone:

Dar por conocido el oficio AUD-SAFI-026-2021, referente a la Declaración Jurada de Independencia y Objetividad 2021, del señor Roberto Quesada Campos, Auditor Interno de BCR SAFI S.A., conforme al documento presentado en esta oportunidad.

ARTÍCULO XI

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos para Información*, el señor **Roberto Quesada Campos** presenta memo AUD-SAFI-027-2021, fechado 20 de mayo del 2021, por medio del cual remite informe integral, con corte al 31 de marzo del 2021, del avance trimestral del Plan Operativo, Plan de Labores, Cuadro de Mando Integral de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A., así como el estado de las observaciones de auditoría en proceso de atención, por parte de la Administración, con dicha Auditoría Interna.

Copia de la información y anexos, se entregó, de manera oportuna, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

Sobre el particular, don **Roberto** realiza una detallada exposición, con apoyo en la siguiente información:

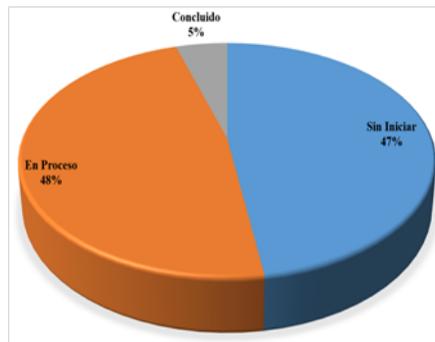
Resumen ejecutivo

- *Para el I trimestre 2021, del total de 21 estudios planeados para el año, 10 estudios ya fueron iniciados y 1 fue concluido para los cuales se logró un 151.4% de la meta planeada a ese corte; de los cuales 5 son de tipo financiero y 16 de tipo operativo, todos son de riesgo medio. Los otros 10 se pondrán en ejecución durante el resto del año.*

- En relación con los servicios preventivos de auditoría, para el corte a marzo 2021 no se han realizado advertencias y se legalizaron 2 libros de actas de Junta Directiva BCR SAFI S.A., un cierre y una apertura.
- Respecto a las asesorías, se revisaron 4 normativas internas relacionadas con Relaciones corporativas de las auditorías internas del CFBCR, Metodologías de Cumplimiento LC/FT/FPADM, Código de ética corporativo y Política de igualdad, equidad e inclusión de cualquier forma de discriminación.
- Se ha mantenido una constante comunicación con la Gerencia General y la Gerencia Financiera Administrativa de la Sociedad sobre la situación actual del COVID-19. Especialmente en temas de morosidad.
- Para el Plan Operativo se lleva un avance del 0%.
- Existen 24 compromisos que fueron atendidos durante el periodo 01 enero al 31 marzo 2021, mientras que hay 11 compromisos en proceso de atención a esa fecha de corte, de los cuales ninguno está vencido y todos son de riesgo medio.
- Es importante resaltar que al 31 marzo 2021, el resultado del indicador que mide la oportunidad con que se responden las notas y se atienden los compromisos presenta una calificación de 100%.
- En referencia al avance del CMI, al 31 marzo 2021, presenta un avance del 0%.

Informe de avance trimestral

En cuanto al plan de labores 2021 de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A., con corte al primer trimestre del 2021, el 48% de los estudios planificados se encontraban en ejecución, 47% sin iniciar y 5% estaban concluidos².



En resumen, se estimó lograr un avance ponderado del 19.70% del plan anual, de lo cual, se logró un 29.83%, lo que equivale a un 151.40% de la meta planeada a ese corte.

PRINCIPALES GESTIONES EN CURSO	SITUACIONES PARA ATENDER
<p>Para el I trimestre 2021, del total de 21 estudios planeados para el año, 10 estudios ya fueron iniciados y 1 ya fue concluido para los cuales se logró un 151.40% de la meta planeada a ese corte; de los cuales 5 son de tipo financiero y 16 de tipo operativo, todos son de riesgo medio. Los otros 10 se pondrán en ejecución durante el resto del año.</p>	<p>En la sesión del Comité de Auditoría Corporativo 13-2020, del 25 de agosto 2020 se conoció la propuesta para Autoevaluación Anual de Calidad con validación independiente entre pares, la cual fue considerada en el Plan de Labores 2021. Actualmente estamos en el proceso de ejecución y revisión, por lo que los resultados de este ejercicio será presentado en el informe de avance</p>

² El plan de labores fue aprobado por el Comité Corporativo de Auditoría en su sesión extraordinaria 16-2020 del 29 de octubre del 2020, está conformado por 21 estudios de los cuales 10 están en ejecución, 1 ya fue concluido y 10 están por iniciar.

<p>El Plan Estratégico y el Plan Operativo presentan un avance del 0%.</p> <p>El Plan Estratégico, el Plan Operativo y el CMI 2021, sufrieron un replanteamiento que fue aprobado por la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., en la sesión 09-21 del 14 abril 2021, además que 3 de los 4 colaboradores de esta Auditoría Interna, hemos estado trabajando en un estudio especial que nos ha demandado la mayoría de nuestro tiempo. Se espera en los próximos 3 trimestres del 2021, cumplir con el 100% de lo planeado.</p>	<p>integral con corte a junio 2021.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------

**Plan de Labores 2021
Estudios**

Están en desarrollo **10 estudios**, cuyos avances se encontraban entre el 10% y el 90%. Distribuidos de la siguiente forma:

Tipo estudio	Cantidad
Financiero	3
Operativo	7
De carácter especial	0

De acuerdo con el nivel de riesgo de los procesos a evaluar se tiene la siguiente distribución:

Nivel Riesgo del Estudio	Cantidad
Alto	0
Medio	10
Bajo	0

(Ver Anexo N°1 Estudios del plan anual labores 2021)

Estudios incluidos en el plan de labores 2021

Las evaluaciones en curso son las siguientes:

1. Autoevaluación Anual de la Calidad de la Auditoría Interna.
2. Cartera Activa.
3. Evaluación Gestión Capital Humano.
4. Evaluación Normativa Prudencial.
5. Gestión Inmobiliaria.
6. Presupuesto BCR SAFI.
7. Proyectos & Adquisiciones.
8. Refrendo Estados Financieros y Requerimientos de Capital.
9. Seguimiento temas COVID-19.
10. Unidad de Riesgo.

Las evaluaciones finalizadas son las siguientes:

1. Cartera Pasiva.

Servicios Preventivos

En relación con los servicios preventivos de auditoría, para el I Trimestre 2021 no se han realizado **advertencias**.

Respecto a la **legalización de libros**, el 11 enero 2021 se realizó el cierre del libro N.º26 y la apertura del libro N.º27, ambos de actas de Junta Directiva BCR SAFI S.A.

Respecto a las **asesorías**, para el I trimestre 2021 se se revisaron las siguientes normativas internas:

1. **“Reglamento de relaciones corporativas de la auditoria interna del banco de costa rica y las auditorias internas de las sociedades que conforman el Conglomerado Financiero BCR”**
2. **“Metodologías de Cumplimiento sobre prevención del riesgo LC/FT/FPADM”**
3. **“Código de ética corporativo del Conglomerado Financiero BCR”**
4. **“Política declaración de igualdad, equidad e inclusión y proscripción general de cualquier forma de discriminación y manifestaciones conexas de intolerancia, presentes o futuras en contra de todas las personas trabajadoras en el Conglomerado Financiero BCR”.**

Adicionalmente, a raíz del COVID-19 hemos estado en constante comunicación, con el Gerente General de la Sociedad y el Gerente Financiero Administrativo, con el fin de entender los cambios en la dinámica del negocio, así como monitorear los principales impactos que podrían irse presentando, y que estos sean comunicados oportunamente a la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., especialmente los temas de morosidades.

Investigaciones Preliminares

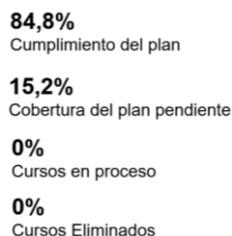
Durante el I Trimestre 2021, no hay investigaciones preliminares.

Atención de denuncias

Durante el I Trimestre 2021, no se han presentado denuncias a través del canal que posee la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.

Atención del plan de capacitación

A continuación se muestran los datos del avance del plan de capacitación con corte al I Trimestre 2021. Las capacitaciones pendientes corresponden a Riesgos específicos de los Fondos Inmobiliarios y de Desarrollo de Proyectos, Actualización en NIC y NIIF, Presupuesto y Temas fiscales.



(Ver Anexo N°6 – Análisis cumplimiento Plan Capacitación)

Plan mejora de la calidad

A continuación se muestra el avance del plan de mejora relacionado con la Autoevaluación Anual de la Calidad realizada en el 2020 para el periodo 2019. **El Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna fue actualizado mediante aprobación en la sesión de**

Junta Directiva SAFI 25-2020, artículo IX, del 11 noviembre 2020 y publicado en el Diario Oficial, Alcance N.° 8 de la Gaceta N.° 9 del 14 de enero 2021.

**Documentación
Supervisión**

Se actualizó el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna (ROFAI), el cual se hizo del conocimiento del Comité de Auditoría Corporativo en sesión 09-2020 del 29/05/20. Además fue aprobado por Junta Directiva de BCR SAFI S.A. en sesión 20-20 del 16/09/20 y finalmente se procedió a enviar a revisión por parte de CGR el 12/10/2020.

Ejecución Estudios
No hubo oportunidades de mejora.

Servicios preventivos
No hubo oportunidades de mejora.

Conocimiento
No hubo oportunidades de mejora.

(Ver Anexo N°7 – Seguimiento Plan de Mejora AEC-2019)

Plan Estratégico AI BCR SAFI S.A. 2020-2023

El plan operativo presenta un avance del 0% y está compuesto de un conjunto de actividades a desarrollar en el 2021, para contribuir al logro de los objetivos estratégicos, los cuales se presentan a continuación:

Objetivo estratégico 1. Mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de auditoría.

Objetivo Táctico 1.1: Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad.

<i>Medidas</i>	<i>Avance</i>
<i>Mejorar la disposición de los clientes internos a recomendar los servicios de la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A.</i>	0%
<i>Programa de desarrollo e implementación Modelo de Auditoría Continua.</i>	0%
<i>Programa de desarrollo e implementación Modelo de Auditoría Ágil.</i>	0%
<i>Aplicar las Directrices sobre la evaluación Anual de la Calidad de Auditorías Internas, emitidas por la Contraloría General de la República.</i>	0%

Objetivo Táctico 1.2: Aumentar las capacidades del personal de auditoría.

<i>Medidas</i>	<i>Avance</i>
<i>Aumentar capacidades del personal de auditoría, con una adecuada definición y cierre de brechas de competencias del personal que incluya todos los ámbitos y materias del Universo Auditable.</i>	0%

Objetivo estratégico 2. Desarrollar e implementar un programa de servicios preventivos.

<i>Objetivo Táctico 2.1: Formalizar la prestación de servicios preventivos.</i>	
<i>Medidas</i>	<i>Avance</i>
<i>Desarrollar un programa de servicios preventivos (2021)</i>	<i>0%</i>
<i>Implementar el programa de servicios preventivos (2022)</i>	<i>0%</i>
<i>Fortalecer la percepción sobre la función de auditoría (2023)</i>	<i>0%</i>

(No se incluye el Anexo N°2 – Control Plan Estratégico y Plan Operativo por no haber avance)

Notas y compromisos

Informes de estudios de auditoría emitidos al 31/03/2021

A la fecha de este informe se han emitido 2 notas de auditoría, resultantes de la ejecución de los servicios de auditoría del año 2021. AUD-SAFI-004-2021 del 26 enero 2021 sobre Ética BCR SAFI S.A. y AUD-SAFI-012-2021 del 23 marzo 2021 sobre Cartera Pasiva, esta última fue positiva. (Ver Anexo N°8 – Nota emitidas 2021)

Compromisos atendidos y en proceso de atención al 31/03/2021

*Conforme el seguimiento de nuestras recomendaciones, la Administración Activa atendió **24 hallazgos**, mediante la implantación de las recomendaciones comunicadas en su oportunidad. Incluye 14 observaciones de carta de gerencia emitida por los auditores externos y 10 correspondientes a informes de auditoría interna. (Ver Anexo N° 4 Compromisos atendidos y en proceso atención al 31/03/2021)*

*La población de hallazgos en proceso de atención es de **11**, distribuidos de la siguiente forma:*

<i>Hallazgos por nivel de Riesgo</i>	<i>Por Vencer</i>	<i>En Análisis</i>	<i>Vencidos</i>
<i>Alto</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Medio</i>	<i>11</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Bajo</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Total</i>	<i>11</i>	<i>0</i>	<i>0</i>

En relación con lo anterior, se presenta el resultado de la medición del indicador de atención de notas y compromisos. (Ver Anexo N° 3 Indicador medición notas y compromisos al 31/03/2021)

**Resultado de la atención de las Notas y Compromisos
de Auditoría SAFI-BCR al 31 de Marzo del 2021**

Tolerancia: 97%

Límite : 95%

Unidad Evaluada	Calificación
BCR SAFI S.A.	100,00%
SAFI Gerencia General	100,00%
SAFI Cumplimiento	S/C
SAFI Gerencia de Gestión Integral de Riesgo	100,00%
SAFI Gerencia de Negocios y Adquisiciones	S/C
SAFI Jefatura de Negocios	S/C
SAFI Unidad de Proyectos y Adquisiciones	S/C
SAFI Gerencia Financiera Administrativa	S/C
SAFI Jefatura Administrativa	100,00%
SAFI Jefatura de Fondos Financieros	S/C
SAFI Jefatura de Gestión Inmobiliaria	100,00%
SAFI Jefatura de TI	S/C

Principales compromisos atendidos

Informes de Auditoría Interna:

1. *Incumplimiento Procedimiento para la gestión de riesgo de crédito y contraparte que conforman las carteras de inversiones de los fondos administrados y de la cartera propia de BCR SAFI.*
2. *Inexistencia de política de capacitación a los funcionarios responsables de la elaboración y aplicación de los perfiles de inversionista para los Fondos de Inversión administrados por BCR SAFI S.A.*
3. *Retraso en el cumplimiento de actividades del Plan de trabajo de Control Interno.*
4. *Seguimiento inoportuno sobre la actualización de la normativa interna de BCR SAFI S.A.*
5. *Inexistencia de seguimiento o seguimiento inoportuno, de las recomendaciones planteadas de los Informes de Valoración de Riesgo Operativo y de Control Interno emitidos en 2017 y 2018.*
6. *Incumplimiento Procedimiento para la gestión de riesgo liquidez de la cartera propia y los fondos de inversión administrados por BCR SAFI.*
7. *Incumplimiento Procedimiento para la gestión de riesgo de mercado de la cartera propia y los fondos de inversión administrados por BCR SAFI.*
8. *Mejorar el establecimiento de indicadores de gestión en los procesos críticos de BCR SAFI.*
9. *Actualizar el Procedimiento para la adquisición de bienes inmuebles de los fondos de inversión inmobiliarios administrados por BCR SAFI S.A.*
10. *Actualizar la Disposición administrativa para la debida diligencia legal de proyectos de adquisiciones.*

Carta de Gerencia de los Auditores Externos:

11. *Análisis de sensibilidad.*
12. *Riesgo en portafolio de inversiones.*
13. *Sistemas de información Unidad de Riesgo.*
14. *Documentos vencidos o pendientes de clientes.*

15. *Estrategia para la administración de riesgos.*
16. *Seguimiento de cartas de gerencia anteriores: Factura electrónica.*
17. *Seguimiento de cartas de gerencia anteriores: Indicadores de gestión.*
18. *Base de datos de asientos contables del periodo.*
19. *Autorizados en cuenta corriente de la Sociedad.*
20. *Seguimiento de cartas de gerencia anteriores: Cambios normativos CONASSIF, Reglamento de información financiera.*
21. *Implementación del Reglamento de Información Financiera.*
22. *Cumplimiento normativo.*
23. *Impuesto sobre la renta diferido.*
24. *Valoración financiera inmueble Oficentro Los Yoses-Fondo Rentas Mixtas.*

Principales compromisos en seguimiento

Informes de Auditoría Interna:

1. *Implementar Unidad o Función de Cumplimiento Normativa en BCR SAFI S.A.*
2. *Incorporar en la Declaratoria Apetito Riesgo, indicadores y límites para los Fondos de Inversión.*
3. *Al mes de septiembre 2019 no se ha realizado la valoración de riesgo al Plan Estratégico.*
4. *Alinear el Plan Mejora de la Autoevaluación de Control Interno con el Plan Operativo de BCR SAFI S.A.*
5. *Desactualización del auxiliar de gastos diferidos.*
6. *Alinear la estrategia SEVRI de BCR SAFI con las Directrices generales para el establecimiento y funcionamientos del Sistema Específico de Valoración del Riesgo Institucional SEVRI D-3-2005-CO-DFOE.*
7. *Revelación de información sobre morosidad de los Fondos Inmobiliarios.*

Carta de Gerencia de los Auditores Externos:

8. *Concentración de inversiones en instrumentos de Gobierno.*
9. *Riesgos fiscales en determinación, retención y pago de impuestos de renta, impuestos de valor agregado, e impuesto a las ganancias de capital.*
10. *Alquileres por cobrar.*
11. *Concentración de inversionistas en fondos financieros.*

(Ver Anexo N°4 – Compromisos atendidos y en proceso de atención)

CMI AI BCR SAFI S.A.

Respecto al CMI con fecha de corte al 31 de marzo, se lleva un avance real del 0%. El CMI ya fue revisado por Capital Humano.

Como se indicó anteriormente, el Plan Estratégico, el Plan Operativo y el CMI 2021, sufrieron un replanteamiento que fue aprobado por la Junta Directiva de BCR SAFI S.A., en la sesión 09-21 del 14 abril 2021, además que 3 de los 4 colaboradores de esta Auditoría Interna, hemos estado trabajando en un estudio especial que nos ha demandado la mayoría de nuestro tiempo. Se espera en los próximos 3 trimestres del 2021, cumplir con el 100% de lo planeado.

GRUPO		Obj. Est.	OBJETIVO TÁCTICO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	UNIDAD	FRECUENCIA	META	FOND	ALCANCE
<p style="text-align: center;">CMI Código: 158-AD Avance I trimestre 2021 Página 1 de 1 Versión: 2 Auditoría Interna BCR SAFI S.A. Rige a partir del: 10/12/2018 U.E. # 0432 Vigencia: 10/12/2018</p>									
CLIENTES	2.1	1	1.1 Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad.	NPS Cliente Interno (Áreas de Apoyo)	%	Anual	>= resultado 2020	6,00%	Calificación obtenida en la aplicación de la encuesta NPS Cliente Interno, mejora interanual con respecto a la calificación obtenida el año inmediato anterior. Meta 2021: NPS >= 33
	6,00%								
PROCESOS	3.1	2	2.1 Desarrollar e implementar un programa de servicios preventivos.	Modelo de madurez aplicado como punto de partida.	%	Anual	100%	17,00%	Cumplimiento del cronograma al 100%.
	3.2	1	1.1 Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad.	Calificación obtenida en la aplicación de la Autoevaluación Anual de Calidad, con evaluación independiente entre pares, mejora interanual con respecto a la calificación obtenida el año inmediato anterior.	%	Anual	>= resultado 2020	14,00%	Cumplir con las Directrices sobre la evaluación Anual de la Calidad de Auditorías Internas, emitidas por la Contraloría General de la República. Resultado de la evaluación del cumplimiento de las mejores prácticas de Auditoría (CGR - NEA) Meta 2021: Resultado Autoevaluación Anual Calidad >= Año anterior.
31,00%									
APRENDIZAJE E INNOVACIÓN	4.1	1	1.1 Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad.	Diseño de la plataforma como base para el desarrollo del Modelo de Auditoría Continua.	%	Anual	100%	21,00%	Valoraciones y definición de proyecto orientado a la implementación de un Modelo de Auditoría Continua basado en el cumplimiento de las actividades del cronograma. 1. Arranque del proyecto (2020) 2. Diseño de la plataforma (2021) 3. Desarrollo (2022) 4. Despliegue y Pruebas (2023) 5. Seguimiento (2024)
	4.2	1	1.1 Impactar positivamente al cliente interno, reduciendo los tiempos empleados en los estudios, dando respuestas ágiles a los riesgos e implementando las mejoras surgidas de la evaluación anual de calidad.	Programa para la Auditoría Ágil.	%	Anual	100%	21,00%	Valoraciones y definición de proyecto orientado a la implementación de un Modelo de Auditoría Ágil basado en el cumplimiento de las actividades del cronograma. 1. Capacitación (2020-2021) 2. Divulgación a la Adm. e Implementación parcial (2021) 3. Implementación completa (2022) 4. Seguimiento (2023)
	4.3	1	1.2 Aumentar capacidades del personal de auditoría.	Comparación del nivel de dominio alcanzado versus el nivel de dominio requerido (Nivel mínimo Avanzado).	%	Anual	100%	21,00%	1. Identificar brechas de todos los estudios de auditoría. 2. Preparar Plan Capacitación para 2020, 2021 y 2022 3. Preparar presupuesto para los 3 años. 4. Cumplimiento del Plan de Formación que apoye la mejora en la calidad y amplitud de los servicios brindados (NPS, Auditoría Continua, Auditoría Ágil y Servicios Preventivos) 5. Evaluación de los auditores para determinar el nivel de dominio alcanzado versus el nivel de dominio requerido (Nivel mínimo Avanzado). 2023
63,00%									
100,00%									

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. La Auditoría Interna de BCR SAFI S.A. ha realizado el seguimiento del plan de labores del 2021, plan operativo y compromisos, en el primer trimestre del 2021 y los ha hecho del conocimiento de este órgano colegiado.

Segundo. En los casos de situaciones de riesgo alto, la Auditoría Interna de BCR SAFI S.A. hará exposiciones puntuales para enterar a la Junta Directiva de BCR SAFI S.A. Al 31 marzo del 2021 no se han presentado este tipo de casos.

Se dispone:

Dar por conocido el informe integral, con corte al 31 de marzo del 2021, del avance trimestral del Plan Operativo, Plan de Labores, Cuadro de Mando Integral de la

Auditoría Interna de BCR SAFI S.A., así como el estado de las observaciones de auditoría en proceso de atención, por parte de la Administración, con dicha Auditoría Interna.

ARTÍCULO XII

Declarar CONFIDENCIAL este acuerdo, así como la documentación de soporte, por cuanto el tema discutido se relaciona con asuntos de auditoría, operaciones de clientes (secreto bancario) y es de uso restringido, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 de la Ley General de la Administración Pública.

ARTÍCULO XIII

Se convoca a sesión ordinaria para el miércoles dieciséis de junio de dos mil veintiuno, a las diez horas con treinta minutos.

ARTÍCULO XIV

Termina la sesión ordinaria n.º13-21, a las diez horas con diez minutos.